

# EQUIDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

## CONTENIDO

---

	<b>Página</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016	
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en la inversión de los accionistas	6
Estados de flujos de efectivo	7-8
Notas a los estados financieros	9-32

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:  
Equidad Compañía de Seguros, S.A. y a la  
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Equidad Compañía de Seguros, S.A. (la "Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Equidad Compañía de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la "Comisión"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

### *Base para la opinión*

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Énfasis en Asuntos*

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como se describe en la Nota 34. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 31, la Compañía tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente desvinculadas..

*Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros.*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión, descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

# Deloitte.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Deloitte Touche*

6 de abril de 2018  
Honduras, C.A.

## **EQUIDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

### **BALANCES GENERALES**

**31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Expresados en Lempiras)

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	2b,3	L 26,510,784	L 16,792,740
Inversiones en valores	2e,4	358,904,185	306,156,435
Inversiones en acciones	2f,5	46,895,502	46,800,000
Primas por cobrar - neto	2c,d,6	45,283,233	30,442,719
Deudas a cargo de reaseguradoras y reafianzadoras	2a,7	6,783,015	16,531,361
Instalaciones, mobiliario y equipo - neto	2l,m,8	29,052,957	31,656,395
Cargos diferidos - neto	9	2,949,514	3,257,238
Otros activos	10	<u>4,795,585</u>	<u>2,583,748</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>L 521,174,775</u></b>	<b><u>L 454,220,636</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO:</b>			
Obligaciones con asegurados		L 1,999,247	L 3,520,333
Reserva para siniestros	2a,11	44,186,307	44,909,258
Reservas técnicas y matemáticas	2a,12	144,482,529	110,001,998
Obligaciones con reaseguradoras y reafianzadoras	2a,13	9,504,430	8,545,820
Obligaciones con intermediarios	2a	7,023,676	3,072,120
Cuentas por pagar	15	14,064,105	11,014,226
Indemnizaciones laborales	2o,16	5,183,090	4,004,723
Impuesto sobre la renta por pagar	2q,14	6,575,028	5,969,299
Otros pasivos	17	10,746,781	21,392,590
Créditos diferidos	18	<u>4,185,170</u>	<u>3,554,586</u>
Total pasivo		<u>247,950,363</u>	<u>215,984,953</u>
<b>INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
Capital social - acciones comunes	19	205,859,000	187,796,000
Reserva legal	2n	16,963,126	14,310,374
Utilidades acumuladas		<u>50,402,286</u>	<u>36,129,309</u>
Total inversión de los accionistas		<u>L 273,224,412</u>	<u>L 238,235,683</u>
<b>TOTAL PASIVO MÁS INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b><u>L 521,174,775</u></b>	<b><u>L 454,220,636</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## EQUIDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

### ESTADOS DE RESULTADOS

**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
<b>INGRESOS:</b>			
Primas de seguro netas	2i,20	L 343,396,879	L 307,046,604
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2h	24,929	2,307,572
Liberación de reservas técnicas	2a,21	25,187,086	176,530,020
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2a,22	17,872,664	43,468,106
Salvamentos y recuperaciones	2j	2,721,631	1,371,291
Ingresos técnicos y diversos	23	4,906,140	4,961,906
Ingresos financieros	2k,24	28,344,793	25,391,573
Otros ingresos		596,856	289,945
Ingresos extraordinarios		24,932	
Ingresos de ejercicios anteriores		<u>53,337</u>	<u>3,925</u>
Total ingresos		<u>423,129,247</u>	<u>561,370,942</u>
<b>EGRESOS:</b>			
Siniestros y gastos de liquidación	2a,25	150,026,877	172,015,511
Primas cedidas	2a,26	159,966	21,040,292
Constitución de reservas técnicas	2a,27	59,802,952	185,853,258
Gastos de intermediación	2a,28	5,732,845	3,554,146
Gastos de administración	29	76,971,147	70,414,010
Gastos técnicos diversos	30	57,375,550	51,729,486
Gastos financieros		2,769,370	2,734,795
Gastos extraordinarios		132,688	84,748
Gastos de ejercicios anteriores		<u>2,275,746</u>	<u>4,911,125</u>
Total egresos		<u>355,247,141</u>	<u>512,337,371</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		67,882,106	49,033,571
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2q,14	<u>(14,827,068)</u>	<u>(11,002,720)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>L 53,055,038</u>	<u>L 38,030,851</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**EQUIDAD COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total Inversión de los Accionistas
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		L 173,772,000	L 12,408,831	L 28,050,486	L 214,231,317
Capitalización de utilidades	19	14,024,000		(14,024,000)	
Dividendos	19			(14,026,485)	(14,026,485)
Utilidad neta del año				38,030,851	38,030,851
Traslado a reserva legal	2n		1,901,543	(1,901,543)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		L 187,796,000	L 14,310,374	L 36,129,309	L 238,235,683
Capitalización de utilidades	19	18,063,000		(18,063,000)	
Dividendos	19			(18,066,309)	(18,066,309)
Utilidad neta del año				53,055,038	53,055,038
Traslado a reserva legal	2n		2,652,752	(2,652,752)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		L 205,859,000	L 16,963,126	L 50,402,286	L 273,224,412

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**EQUIDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Utilidad neta del año		L 53,055,038	L 38,030,851
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	14	14,827,068	11,002,720
Reservas técnicas y matemáticas	12	34,459,281	9,317,636
Reservas siniestros	11	149,573,990	171,508,319
Reserva para primas pendientes de cobro	6	928,723	13,588
Reserva de deuda a cargo		5,365	21,459
Depreciaciones	8	4,309,160	1,775,640
Amortizaciones	9	1,007,904	2,248,203
Ajustes por diferencia de cambio	12	21,250	286,800
Retiro de activos fijos	8	<u>10,021</u>	
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		258,197,800	235,140,628
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Primas por cobrar		(15,769,237)	(13,805,487)
Otros activos		(2,211,837)	312,388
Cargos Diferidos		(700,180)	(2,027,129)
Deuda a cargo de reaseguradoras y re afianzadoras		9,742,981	(6,568,083)
Obligaciones con asegurados		(1,521,086)	1,752,296
Obligaciones con reaseguradoras y re afianzadoras		958,610	1,438,776
Obligaciones con intermediarios		3,951,556	(36,820)
Cuentas por pagar		3,049,879	3,604,833
Indemnizaciones laborales		1,178,367	1,407,762
Otros pasivos		(10,645,809)	4,255,078
Créditos Diferidos		<u>630,583</u>	<u>2,005,511</u>
Efectivo provisto por las operaciones		246,861,627	227,479,753
Siniestros pagados	11	(150,296,941)	(160,387,498)
Impuestos pagados	14	<u>(14,221,339)</u>	<u>(5,033,421)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		82,343,347	62,058,834
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de activos fijos	8	(1,720,234)	(533,742)
Venta de activos fijos		4,491	1,074
Adquisición de inversiones en valores		(101,644,877)	(201,382,404)
Retiros de inversiones en valores		<u>46,301,625</u>	<u>175,882,969</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(57,058,995)</u>	<u>(26,032,103)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago de dividendos	19	<u>(18,066,309)</u>	<u>(14,026,485)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(18,066,309)</u>	<u>(14,026,485)</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		7,218,043	22,000,246
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>39,292,740</u>	<u>17,292,494</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	L <u>46,510,784</u>	L <u>39,292,740</u>

(Continúa)



## **EQUIDAD, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

#### **AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Expresados en Lempiras)

---

#### **TRANSACCIONES QUE NO GENERAN FLUJO DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se realizó capitalización de utilidades por L 18,063,000 y L14,024,000 como parte del aumento del capital social.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Concluye)

# **EQUIDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Expresadas en Lempiras)

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía se constituyó mediante instrumento público No.250 el 27 de agosto del 2003, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. La finalidad de la Compañía es dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros y fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de las recuperaciones de siniestros y realizar operaciones de seguros en los diversos ramos y emitir fianzas.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Bases de presentación** - La situación financiera y el resultado de operación se presentan con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las NIIF, se revelan en una nota a los estados financieros. (Nota 35)

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

- a. **Operaciones de seguro** - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

**Reservas matemáticas** - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, en base a las tablas de mortalidad aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

**Reservas de riesgo en curso** - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24 avos", para los seguros anuales. En el método de los 24 avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan para la vigencia menor de un año, también se utilizará el método de base semimensual como procedimiento para determinar la prima retenida neta no devengada. Los

ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

**Reserva de previsión** - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

**Reserva para riesgos catastróficos** - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo con una fórmula proporcionada por la Comisión.

**Gastos de intermediación** - La Compañía contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros y devengadas por los intermediarios.

**Obligaciones con agentes e intermediarios** - Comprende las obligaciones pendientes de pago a favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las gestiones por cobro de primas las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

**Reserva para siniestros pendientes de liquidación** - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente, también se registra como reserva la participación de los reaseguradores y/o reafianzadores establecida en los contratos de reaseguro y/o reafianzamiento que le corresponderá pagar al reasegurado con base en los contratos firmados.

**Reservas de siniestros ocurridos y no reportados** - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

**Reaseguro cedido** - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

- b. **Disponibilidades** - Para efectos del estado de flujo de efectivo, la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento original no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.
- c. **Primas por cobrar** - Las primas por cobrar son registradas al costo facturado menos una reserva para primas pendientes de cobro.
- d. **Reservas para primas pendientes de cobro** - La Compañía calcula la reserva para primas por cobrar sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.
- e. **Inversiones en valores**- Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas son registradas al momento de la compra al costo de adquisición. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.
- f. **Inversiones en acciones** - Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% se registran por el método de interés participante.
- g. **Baja de activos y pasivos financieros** - Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien, cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando estos se hayan extinguido.

- h. **Comisiones y participaciones por reaseguros cedido** - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.
- i. **Primas netas** - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo
- j. **Ingresos por salvamentos** - La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.
- k. **Ingresos financieros y de inversión** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.
- l. **Instalaciones, mobiliario y equipo** - Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
- m. **Depreciación** - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales y entes reguladores del sistema financiero.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	<b>Años</b>
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo	3 a 5
Vehículos	3 a 5
Instalaciones	10
Bienes de arte y cultura	10
Edificios	40

- n. **Reserva legal**- De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.
- o. **Indemnizaciones laborales** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que de por terminado su relación laboral. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar el auxilio de cesantía anualmente, por consiguiente, los desembolsos por este concepto se disminuyen de la provisión por pasivo laboral.

La Comisión, mediante resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral

hasta constituir el 100%, y mediante resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009.

- p. **Uso de estimaciones de la gerencia** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la reserva para siniestros pendientes de pago.

- q. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período”.
- r. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el periodo en que incurrieron.
- s. **Transacciones con partes relacionadas** - La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- t. **Unidad monetaria** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
6 de abril de 2018	23.6488	23.8143
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6674

### 3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, los saldos en disponibilidades se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo en caja	L 9,000	L 9,000
Bancos moneda extranjera <b>1/</b>	4,207,987	4,084,594
Bancos moneda nacional	<u>22,293,797</u>	<u>12,699,146</u>
Total	<u>L 26,510,784</u>	<u>L 16,792,740</u>

**1/** Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos en moneda extranjera incluyen saldos por US\$178,396 y \$173,791, respectivamente.

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Los equivalentes de efectivo, son aquellos que tienen un vencimiento máximo de 90 días desde la fecha de adquisición de los mismos hasta su fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detalla como sigue:

Disponibilidades	L 26,510,784	L 16,792,740
Depósitos a plazo fijo	<u>20,000,000</u>	<u>22,500,000</u>
Total	<u>L 46,510,784</u>	<u>L 39,292,740</u>

### 4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<i>Banco Central de Honduras</i>		
Letras que devengan un interés entre 6.59% y 6.60% anual en el 2017 y entre 6.50% y 6.65% en 2016, con vencimiento en 2018 y 2017 respectivamente.	L 124,466,000	L 91,231,000
Banco Promerica, Banco FICENSA, Banco de los Trabajadores, S.A., Banco LAFISE, S.A., BAC Honduras, Banco del País, S.A., Banco DAVIVIENDA, Banco Ficohsa, S.A.		
Depósitos a plazo en moneda nacional tasa de interés entre 8.00% y 9.25% en el 2017 y entre 7.75% y 10.50% en el 2016 respectivamente.	<u>234,438,185</u>	<u>214,925,435</u>
Total	<u>L 358,904,185</u>	<u>L 306,156,435</u>

Los valores emitidos por instituciones del estado tienen un vencimiento máximo de 350 días, y los valores emitidos por Instituciones Financieras tienen un vencimiento máximo de 180 días.

## 5. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en acciones son por L46,895,502 y L46,800,000, respectivamente, están representadas por acciones en Banco de los Trabajadores, S.A., en el cual la Compañía tiene un porcentaje de participación de 10.14% y 10.07% respectivamente.

## 6. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Primas de seguros:		
Seguros de vida	L 29,009,661	L 20,305,223
Seguro de daños	<u>18,122,548</u>	<u>11,077,810</u>
Sub-total	47,132,209	31,383,033
Reserva para primas pendientes de cobro	<u>(1,848,976)</u>	<u>(940,314)</u>
Total	<u>L 45,283,233</u>	<u>L 30,442,719</u>

Los plazos de vencimiento de las primas por cobrar se extienden hasta 360 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

Al 31 de diciembre, la antigüedad de primas por cobrar es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
No Vencido	L 14,092,246	L 6,426,785
0 - 60 días	28,858,423	22,683,917
61 - 90 días	1,453,831	796,572
91 - 120 días	555,678	376,291
121 - 150 días	698,063	470,028
151 - 180 días	559,043	107,183
Más de 181 días	<u>914,925</u>	<u>522,257</u>
Total	<u>L 47,132,209</u>	<u>L 31,383,033</u>

El movimiento de la reserva de primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo al inicio del año	L 940,314	L 936,603
Adiciones a la reserva	4,257,428	2,698,964
Liberación de reserva	(3,328,705)	(2,685,376)
Aplicación a primas por cobrar	<u>(20,061)</u>	<u>(9,877)</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L 1,848,976</u>	<u>L 940,314</u>



## 7. DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORAS Y REAFIANZADORAS

Al 31 de diciembre, las deudas a cargo de reaseguradoras y reafianzadoras se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Aseguradora General, S.A.	L 525,317	L 2,645,863
RGA Reinsurance Company	2,323,705	7,887,876
Willis RE	1,175,760	760,500
Reaseguradora Patria, S.A.	968,210	3,286,613
Hannover RE	<u>1,816,847</u>	<u>1,971,968</u>
Sub-total	6,809,839	16,552,820
Reservas para deudas incobrables de instituciones de seguros y fianzas	<u>(26,824)</u>	<u>(21,459)</u>
Total	<u>L 6,783,015</u>	<u>L 16,531,361</u>

## 8. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre de 2017, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<b>2016</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>2017</b>
Bienes raíces	L 25,211,437			L 25,211,437
Instalaciones	6,839,368	L 156,083	L (44,608)	6,950,843
Mobiliario y equipo de oficina	4,927,171	1,051,720	(98,967)	5,879,924
Bienes de arte y cultura	63,100			63,100
Equipo de computo	8,610,878	310,431	(50,879)	8,870,430
Vehículos	<u>3,703,436</u>	<u>202,000</u>	<u></u>	<u>3,905,436</u>
Sub-total	49,968,539	1,720,234	(194,454)	51,494,319
Menos: depreciación acumulada <sup>1/</sup>	<u>(18,312,144)</u>	<u>(4,309,160)</u>	<u>179,047</u>	<u>(22,441,362)</u>
Total	L 31,656,395	L (2,588,926)	L (14,512)	L 29,052,957

1/ El valor del edificio tuvo un incremento y el terreno una disminución de L13,062,879 de acuerdo a avalúo efectuado en noviembre de 2017. El gasto por depreciación incluye un ajuste a la cuenta de ejercicios anteriores por el importe de la depreciación retroactiva a la fecha de compra del activo por L1,944,540.

Al 31 de diciembre de 2016, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>2016</b>
Bienes raíces	L 25,211,437			L 25,211,437
Instalaciones	6,829,847	L 14,850	L (5,329)	6,839,368
Mobiliario y equipo de oficina	4,803,162	214,881	(90,872)	4,927,171
Bienes de arte y cultura	63,100			63,100
Equipo de computo	9,297,451	304,011	(377,435)	9,224,027
Vehículos	<u>3,703,436</u>	<u></u>	<u></u>	<u>3,703,436</u>
Sub-total	49,908,433	533,742	(473,636)	49,968,539
Menos: depreciación acumulada	<u>(16,536,504)</u>	<u>(2,248,203)</u>	<u>472,163</u>	<u>(18,312,144)</u>
Total	L 33,371,929	L (1,714,461)	L (1,073)	L 31,656,395

## 9. CARGOS DIFERIDOS - NETO

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Programas de informática (Software)	L 8,947,017	L 8,034,465
Primas por contratos excesos de pérdida	1,780,441	1,602,318
Papelería y útiles de oficina	571,389	455,379
Primas de seguros		187,844
Otros gastos anticipados	<u>                    </u>	<u>367,847</u>
Sub total	11,298,847	10,647,853
Menos: amortización acumulada	<u>(8,349,333)</u>	<u>(7,390,615)</u>
Total	<u>L 2,949,514</u>	<u>L 3,257,238</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo al inicio del año	L (7,390,615)	L (5,951,449)
Adiciones a la amortización	(1,007,904)	(2,711,052)
Baja de licencias de software	<u>49,186</u>	<u>1,271,886</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L (8,349,333)</u>	<u>L (7,390,615)</u>

## 10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Deudores varios	L 3,320,441	L 1,267,026
Intereses por cobrar	1,055,534	925,990
Crédito fiscal impuesto sobre venta	133,610	138,732
Bienes de salvamentos	<u>286,000</u>	<u>252,000</u>
Total	<u>L 4,795,585</u>	<u>L 2,583,748</u>

## 11. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 13,550,369	L 14,273,320
Reserva para siniestros ocurridos y no reportados	<u>30,635,938</u>	<u>30,635,938</u>
Total	<u>L 44,186,307</u>	<u>L 44,909,258</u>

El movimiento de las reservas para siniestros se detalla como sigue:

<b>2017</b>	<b>Siniestros pendientes</b>	<b>Siniestros ocurridos y no reportados</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	L 14,273,320	L 30,635,938	L 44,909,258
Pagos del año	(150,296,941)		(150,296,941)
Aumento en la reserva	<u>149,573,990</u>		<u>149,573,990</u>
<b>Saldo al finalizar el año</b>	<b>L 13,550,369</b>	<b>L 30,635,938</b>	<b>L 44,186,307</b>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. El cambio es efectivo a partir del 1 de enero del 2017.

<b>2016</b>	<b>Siniestros pendientes</b>	<b>Siniestros ocurridos y no reportados</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	L 7,725,314	L 26,063,122	L 33,788,436
Pagos del año	(160,387,497)		(160,387,497)
Aumento en la reserva	<u>166,935,503</u>	<u>4,572,816</u>	<u>171,508,319</u>
<b>Saldo al finalizar el año</b>	<b>L 14,273,320</b>	<b>L 30,635,938</b>	<b>L 44,909,258</b>

## 12. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, el saldo de la cuenta se detalla como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Riesgo catastrófico	L 5,896,975	L 5,875,725
Riesgo en curso	103,890,634	79,154,296
Matemática	2,047,694	1,815,898
Previsión	<u>32,647,226</u>	<u>23,156,079</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 144,482,529</u></b>	<b><u>L 110,001,998</u></b>

El movimiento de la provisión de reservas técnicas y matemáticas se detalla como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo al inicio del año	L 110,001,998	L 100,397,562
Adiciones a las reservas	59,802,952	185,853,258
Liberación de reservas	(25,187,086)	(176,530,020)
Diferencial cambiario	21,250	286,800
Ajustes a la reserva de matemáticas	<u>(156,585)</u>	<u>(5,602)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>L 144,482,529</u></b>	<b><u>L 110,001,998</u></b>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. El cambio es efectivo a partir del 01 de enero del 2017.

### 13. OBLIGACIONES CON REASEGURADORAS Y REAFIANZADORAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradoras y reafianzadoras se detallan como sigue:

	2017	2016
<u>Cuenta Corriente:</u>		
Aseguradora General (Generali)	L 14,104	L 3,985,327
Reaseguradora Patria, S.A.	54,722	197,854
<u>Primas por pagar contratos excesos de pérdida:</u>		
RGA Reinsurance Company	2,238,249	1,450,473
Willis RE	5,875,931	1,266,458
Reaseguradora Patria, S.A.	825,890	1,004,571
Hannover RE	495,534	641,137
Total	<u>L 9,504,430</u>	<u>L 8,545,820</u>

### 14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta por pagar fue calculado así:

	2017	2016
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 67,882,106	L 49,033,571
Menos: ingresos no gravables	(28,551,525)	(25,228,475)
Más: gastos no deducibles	<u>10,259,644</u>	<u>13,037,303</u>
Utilidad sujeta a impuesto	49,590,225	36,842,399
Impuesto sobre la renta al 25%	12,397,556	9,210,600
Aportación solidaria 5%	<u>2,429,512</u>	<u>1,792,120</u>
Total impuesto sobre la renta	14,827,068	11,002,720
Menos: pagos a cuenta	<u>(8,252,040)</u>	<u>(5,033,421)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>L 6,575,028</u>	<u>L 5,969,299</u>

Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo

contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- a) Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- b) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- c) Siete (7) años en los demás casos;

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2017 y 2016 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el Artículo No. 9 del Decreto Ley 278-2013 se reformó el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados".

## 15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuestos y contribuciones	L 312,713	L 424,672
Aportaciones al Infop	43,860	38,511
Impuesto sobre ventas	1,771,253	1,268,181
Bonificaciones	2,560,923	1,905,544
Vacaciones	699,330	537,699
Décimo cuarto mes	1,142,766	940,160
Cheques y giros en circulación	1,026,307	1,168,689
Otras cuentas	<u>6,506,953</u>	<u>4,730,770</u>
Total	<u>L 14,064,105</u>	<u>L 11,014,226</u>

## 16. INDEMNIZACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía tiene provisionadas indemnizaciones laborales por L 5,183,090 y L 4,004,723 equivalentes a un 45% y 40% del total del pasivo laboral que corresponde al periodo, respectivamente, en consonancia a lo establecido en la resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009 de la Comisión que menciona que a partir del periodo 2009 se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental hasta llegar a la constitución del total del pasivo laboral.

## 17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Débito fiscal impuesto sobre la renta (Véase nota 33)	L 10,536,935	L 20,579,308
Otras provisiones	<u>209,846</u>	<u>813,282</u>
	<u>L 10,746,781</u>	<u>L 21,392,590</u>

## 18. CREDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, los créditos diferidos se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Descuentos sobre bonos	L 3,706,342	L 3,293,237
Salvamentos por realizar	286,000	252,000
Subrogaciones por realizar	<u>192,828</u>	<u>9,349</u>
	<u>L 4,185,170</u>	<u>L 3,554,586</u>

## 19. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado al inicio era de L50,000,000 representado por 50,000 acciones comunes y nominativas de L1,000 cada una, según resolución del directorio del Banco Central de Honduras No.289-8/2003.

Desde su constitución la Compañía ha realizado varios incrementos al capital social, en el período 2016, acuerdo con el testimonio de Escritura Pública No.163 del 19 de octubre de 2016, se acordó incrementar el capital social de L173,772,000 a L187,796,000 mediante capitalización de utilidades generadas al 31 de diciembre de 2015, aprobadas por la Comisión mediante resolución GES No. 619/01-08-2017.

El último aumento se realizó en el período 2017, de acuerdo con el testimonio de Escritura Pública No. 50 del 11 de diciembre de 2017, en el cual se acordó incrementar el capital social de L187,796,000 a L205,859,000 mediante capitalización de utilidades generadas al 31 de diciembre de 2016, aprobadas por la Comisión mediante resolución DAL No. 012/04-01-2018.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se realizó repartición de dividendos por un monto de L18,066,309 y por L14,026,484, aprobados mediante acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. XII y XI de fecha 22 de abril de 2017 y 30 de abril de 2016, respectivamente.

## 20. PRIMAS DE SEGURO NETAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguro netas se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Vida colectivo	L 198,557,960	L 181,119,636
Sepelio	8,752,551	6,882,581
Accidentes y enfermedades	54,784,478	53,964,779
Incendio y líneas aliadas	42,063,290	37,963,161
Vehículos	30,419,232	17,579,484
Otros seguros generales	19,006,197	19,005,516
Fianzas	<u>515,071</u>	<u>969,268</u>
Sub-total	354,098,779	317,484,425
Menos: devoluciones y cancelaciones seguro directo	(10,681,257)	(10,414,449)
devoluciones y cancelaciones fianzas	<u>(20,643)</u>	<u>(23,372)</u>
Total	<u>L 343,396,879</u>	<u>L 307,046,604</u>

## 21. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas se detalla como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reserva de riesgo en curso	L 25,038,146	L 176,530,020
Reserva matemática	<u>148,940</u>	<u>                    </u>
Total	<u>L 25,187,086</u>	<u>L 176,530,020</u>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. El cambio es efectivo a partir del 01 de enero del 2017.

## 22. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Vida colectivo	L 12,919,391	L 24,760,632
Seguro sepelio	76,145	59,531
Accidentes y enfermedades	2,596,328	14,941,204
Incendio y líneas aliadas	-	1,944,463
Vehículos	1,715,845	1,669,379
Otros seguros generales	<u>564,955</u>	<u>92,897</u>
Total 1/	<u>L 17,872,664</u>	<u>L 43,468,106</u>

1/ Durante el año 2016 en los ramos de Gastos Médicos y Directivos y Empleados se utilizó la modalidad cuota parte (70% retención y 30% cesión de la prima), obteniendo porcentajes de comisión sobre primas cedidas del 12% y 8% respectivamente. Sin embargo, para el año 2017, la modalidad cambió a un contrato de reaseguro exceso de pérdida en el cual se retuvo el 100% de la prima, dejando de percibir comisiones por los ramos mencionados; reflejando por esta situación disminuciones en las cuentas de primas de primas cedidas y siniestros recuperados.

### 23. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Disminución de reserva para primas por cobrar	L 3,328,705	L 2,685,376
Derechos de emisión de póliza	1,452,255	1,243,989
Otros ingresos	<u>125,180</u>	<u>1,032,541</u>
	<u>L 4,906,140</u>	<u>L 4,961,906</u>

### 24. INGRESOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos financieros se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Intereses sobre inversiones	L 25,814,078	L 22,330,883
Dividendos sobre acciones	2,298,847	2,594,851
Intereses sobre depósitos a la vista	209,986	285,870
Intereses varios	21,882	12,946
Diferencial cambiario	<u>                    </u>	<u>167,023</u>
Total	<u>L 28,344,793</u>	<u>L 25,391,573</u>

### 25. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<u>Siniestros:</u>		
Vida colectivo	L 92,600,719	L 95,636,115
Seguro sepelio	2,009,000	2,110,000
Accidentes y enfermedades	34,721,378	51,623,305
Incendio y líneas aliadas	2,200,500	6,349,979
Vehículos	15,232,474	9,267,833
Otros seguros generales	2,809,919	1,508,271
Fianzas	<u>                    </u>	<u>440,000</u>
Sub total	149,573,990	166,935,503
Gastos de liquidación por siniestros	452,887	507,191
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>                    </u>	<u>4,572,816</u>
Total	<u>L 150,026,877</u>	<u>L 172,015,511</u>



## 26. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Accidentes y enfermedades	L 86,961	L 14,765,969
Vida colectivo		5,985,923
Incendio y líneas aliadas	22,633	235,649
Otros seguros generales	<u>50,372</u>	<u>52,751</u>
Total 1/	<u>L 159,966</u>	<u>L 21,040,292</u>

1/ Durante el año 2016 en los ramos de Gastos Médicos y Directivos y Empleados se utilizó la modalidad cuota parte (70% retención y 30% cesión de la prima), obteniendo porcentajes de comisión sobre primas cedidas del 12% y 8% respectivamente. Sin embargo, para el año 2017, la modalidad cambió a un contrato de reaseguro exceso de pérdida en el cual se retuvo el 100% de la prima, dejando de percibir comisiones por los ramos mencionados. Producto de este cambio en la estructura de reaseguro se muestran cambios importantes en las transacciones del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 para las cuentas de Primas de primas cedidas, Comisiones por reaseguro cedido y Siniestros recuperados.

## 27. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas se detalla como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reservas de riesgo en curso	L 49,774,484	L 182,328,432
Reservas de previsión	9,491,147	3,125,422
Reservas matemáticas	<u>537,321</u>	<u>399,404</u>
Total	<u>L 59,802,952</u>	<u>L 185,853,258</u>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. El cambio es efectivo a partir del 1 de enero del 2017.

## 28. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Vida colectivo	L 2,232,680	L 1,247,468
Seguro de sepelio	13,761	464
Accidentes y enfermedades	1,663,897	1,505,424
Incendio y líneas aliadas	911,680	167,480
Vehículos automotores	159,372	181,175
Otros seguros generales	<u>751,455</u>	<u>452,135</u>
Total	<u>L 5,732,845</u>	<u>L 3,554,146</u>

## 29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gastos de personal	L 44,240,679	L 39,617,621
Gastos de directores	3,678,936	2,788,661
Gastos por servicios recibidos	11,943,777	10,377,630
Gastos por seguros	1,750,381	1,629,088
Impuestos municipales	2,368,869	2,140,015
Amortizaciones	322,091	1,540,914
Depreciaciones	2,423,206	2,248,203
Aportaciones a la Comisión	1,151,424	1,029,488
Gastos de viaje	1,257,052	1,550,447
Papelería y útiles de oficina	974,386	975,410
Gastos diversos	<u>6,860,346</u>	<u>6,516,533</u>
Total	<u>L 76,971,147</u>	<u>L 70,414,010</u>

## 30. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Constitución de reserva para primas por cobrar	L 4,257,428	L 2,698,964
Constitución de reservas a cargo de instituciones de seguros y fianzas	5,365	1,052,110
Gastos de adquisición	6,579,383	6,948,434
Primas por contratos excesos de pérdida	22,996,686	20,381,462
Publicidad	5,462,000	5,980,356
Gastos de administración de seguros	13,533,207	9,273,777
Otros gastos técnicos	<u>4,541,481</u>	<u>5,394,383</u>
Total	<u>L 57,375,550</u>	<u>L 51,729,486</u>

### 31. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan como sigue:

	2017	2016
Saldos:		
Banco de los Trabajadores		
Disponibilidades	L 17,913,765	L 11,917,300
Inversiones en valores	12,000,000	36,000,000
Primas por cobrar	1,518,688	1,518,975
Intereses por cobrar	33,000	194,500
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Ltda.		
Primas por cobrar	63,120	59,549
Transacciones:		
Ingresos por primas de seguro	12,229,476	12,375,952
Ingreso por intereses	2,542,167	3,252,500
Gastos por siniestros	5,500,651	5,753,709
Gastos por alquiler	1,246,660	315,216
Gastos por intereses		591,287
Ingresos por dividendos	2,298,847	2,594,851
Dividendos pagados	10,657,586	8,273,784

### 32. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

**I. Acciones Legales** - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen demandas promovidas en contra de la Compañía, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Compañía considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones a futuro.

#### **II. Impuesto Sobre La Renta -**

**a)** La Secretaría de Administración de Rentas (SAR), realizó auditoría en el año 2013, a los estados financieros comprendidos del año 2008 al 2012, y los auditores determinaron un ajuste que asciende a L19,111,048. Actualmente hay una demanda interpuesta por la compañía relacionada a dicho ajuste; la cual se encuentra en segunda instancia legal a nivel de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía tiene registrado un saldo de L 10,536,935 y L 20,579,308 en la reserva.

**b)** Mediante resolución 171-17-10901-5733 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 13 de noviembre de 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.

c) En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:

1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.

1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.

1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

### ***Precios de transferencia***

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En los estudios de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

### 33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

- a. **Riesgo Monetario en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, mantiene los siguientes saldos:

	2017	2016
Activo	US\$ 378,675	US\$ 356,176
Pasivo	<u>(249,108)</u>	<u>(53,885)</u>
Activo neto en moneda extranjera	<u>US\$ 129,567</u>	<u>US\$ 302,291</u>

- b. **Riesgo Crediticio** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y primas por cobrar. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del Sistema Financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

- c. **Riesgo de Liquidez** - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades		L 26,510,784			L 26,510,784
Inversiones en valores		160,881,185	L 198,023,000		358,904,185
Primas por cobrar	L 14,092,246	30,312,254	2,727,710		47,132,210
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas			6,809,840		6,809,840
Otros activos	<u>3,354,117</u>	<u>735,392</u>	<u>706,075</u>		<u>4,795,585</u>
<b>Total activos</b>	<b>L17,446,363</b>	<b>L218,439,615</b>	<b>L208,266,625</b>	-	<b>L444,152,603</b>
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L 1,428,747	L 399,542	L 170,958		L 1,999,247
Reservas para siniestros	5,247,619	5,811,925	2,490,825	L30,635,938	44,186,307
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores			9,504,430		9,504,430
Obligaciones con Intermediarios	944,341	1,399,789	4,679,545		7,023,676
Cuentas por pagar	<u>2,121,572</u>	<u>8,209,491</u>	<u>15,491,161</u>		<u>25,822,224</u>
<b>Total pasivos</b>	<b>L 9,742,279</b>	<b>L 15,820,747</b>	<b>L 32,336,919</b>	<b>L30,635,938</b>	<b>L 88,535,883</b>

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
<b>Activos:</b>					
Disponibilidades		L 16,792,740			L 16,792,740
Inversiones en valores		152,658,435	L 153,498,000		306,156,435
Primas por cobrar	L 6,426,785	23,480,489	1,475,760		31,383,033
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas			16,531,361		16,531,361
Otros activos	925,990	1,207,564	450,194		2,583,748
<b>Total activos</b>	<b>L 7,352,775</b>	<b>L 194,139,228</b>	<b>L 171,976,774</b>		<b>L 373,468,778</b>
<b>Pasivos:</b>					
Obligaciones con Asegurados	L 704,067	L 1,056,100	L 1,760,167		L 3,520,333
Reservas para siniestros	7,595,009	5,006,518	1,671,793	L30,635,938	44,909,258
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores			8,545,820		8,545,820
Obligaciones con Intermediarios	431,987	618,793	2,021,341		3,072,120
Cuentas por pagar	2,526,098	2,445,191	16,016,959		20,988,248
<b>Total pasivos</b>	<b>L 11,257,161</b>	<b>L 9,126,602</b>	<b>L 30,016,080</b>	<b>L 30,635,938</b>	<b>L 81,035,781</b>

#### 34. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, PRÁCTICAS Y DISPOSICIONES CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las NIIF.

- Valor razonable de los instrumentos financieros** - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.
- Reserva para préstamo e intereses y primas de dudosa recuperación** - Las NIIF, requieren que la Compañía haga su propia evaluación de las cuentas por cobrar sobre la base de futuros flujos de efectivo estimados, tomando en cuenta no solo indicadores actuales sino también elementos de juicio basados en el conocimiento del deudor. La Compañía efectúa el registro de acuerdo a la normativa prudencial emitida por la Comisión.
- Inversión en asociadas** - La Compañía posee inversiones en asociadas (Ejemplo: entidad sobre la que se ejerce una influencia significativa) y subsidiarias (Ejemplo: entidad sobre la que se ejerce control), que se contabilizan al costo. La NIC 28 requiere que se aplique el método de la participación patrimonial para las empresas asociadas. Las provisiones para reflejar las pérdidas en el valor de inversiones en valores no son registradas de manera sistemática como lo requiere la NIC 39.
- Deterioro de activos** - Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Compañía registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.
- Impuesto sobre la renta diferido** - La Compañía no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, sin embargo, si la Compañía aplicara NIIF podría registrar impuesto sobre la renta diferido.

- f. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).
- g. **Cambios en políticas contables y corrección de errores** - La Compañía registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:
- i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
  - ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.
- h. **Transacciones de contratos de seguros** - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:
- **Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:** La Compañía contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.
  - **No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).  
  
La NIIF 4 establece que no se debe compensar
    - a) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos
    - b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.
  - **Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.
  - **Prueba de Adecuación de Pasivos-** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de

seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

- iii. **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
- iv. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.
- v. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
- vi. **Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

### **35. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Mediante Resolución SS No.077/09-02-2016, Circular CNBS No. 003/2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y con fundamento en la Opinión emitida por el Comité NIIF mediante el memorando M-CN/2016, procede declarar con lugar las solicitudes de ampliación del plazo, presentadas por la Cámara Hondureña de Aseguradores (CAHDA), para que las Instituciones de Seguros adopten e implementen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de



transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

**36. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la administración de la Compañía el 6 de abril de 2018.

\* \* \* \* \*